



**Acatlán
de Juárez**

Gobierno Municipal

C. Regidor

Integrante de la Comisión de Panteones

Presente:

En virtud del artículo 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Artículo 14 fracción III y VII, 54, 55, 58, 59, 61, 63 y 64 fracción I, II y VIII del reglamento del Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, se convoca a la reunión para llevar a cabo la instalación de la **Comisión Edilicia de Panteones** a la que dignamente pertenece, misma que tendrá lugar en la sala de Cabildo ubicada en la planta alta del edificio ubicado en Portal López Cotilla # 11, Col. Centro, C. P. 45700, Acatlán de Juárez, Jalisco, el próximo 20 de octubre de 2015, a las 12:30 horas, en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Instalación y declaración formal de la Comisión Edilicia de Panteones.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

Sin más, esperamos contar con su presencia.

Atentamente

Acatlán de Juárez, Jalisco, 19 de octubre de 2015

C. Salvador Noriega Pérez
Regidor y Presidente de la Comisión
Edilicia de Panteones



Portal López Cotilla # 11, Col. Centro,
C.P. 45700, Acatlán De Juárez Jal.
(387)77-2-00-04/77-2 -11- 32/77-2-02-48
gobierno_acatlan@hotmail.com

